Un mensaje del
Procurador General de Illinois
Kwame Raoul

Esta guía fue creada por la Procuraduría General de Illinois específicamente para informar a los trabajadores sobre sus derechos laborales como empleados. Esta guía cubre varias leyes que protegen a los trabajadores en Illinois como la circunstancias bajo las cuales los trabajadores tiene el derecho a ganar pago extra por horas trabajadas arriba de cuarenta por semana, que deducciones se puede tomar de su sueldo, y el derecho a trabajar en un área laboral libre de discriminación.

En el año 2019, La Procuraduría General inicio una nueva ley para crear un equipo de abogados dentro de la Procuraduría dedicados a hacer cumplir las leyes que protegen a los trabajadores en Illinois. El Buró de Derechos Laborales de la Procuraduría General de Illinois hace cumplir estos derechos y otras leyes que protegen a los trabajadores en Illinois.

Si tiene preguntas sobre una práctica que está ocurriendo en su trabajo, lo urjo a contactar al Buró de Derechos Laborales llamando al número 1-844-740-5076. Individuos con audición o habla las discapacidades pueden comunicarse con nosotros utilizando el Servicio de retransmisión 7-1-1.

Kwame Raoul
Procurador General

Si cree que sus derechos han sido violados:

Contacte al Buro de Derechos Laborales
de la Oficina del Procurador General de Illinois
844-740-5076

Individuos con audición o habla las discapacidades pueden comunicarse con nosotros utilizando el Servicio de retransmisión 7-1-1.

Contacte al Departamento de Trabajo de Illinois 800-526-0844

Contacte al Departamento de Derechos Humanos de Illinois 312-814-6200

IMPORTANTE:

Su estatus migratorio es irrelevante para sus derechos bajo estas leyes. CUALQUIER trabajador puede presentar una queja.

Un empleador NO PUEDE tomar represalias contra usted por quejarse de discriminación en el lugar de trabajo o por el robo de salario.

www.IllinoisAttorneyGeneral.gov

Printed by authority of the State of Illinois. 03/23
This material is available in alternate format upon request.

Conozca sus derechos laborales

KWAME RAOUL
ILLINOIS ATTORNEY GENERAL

Buro de Derechos Laborales

El Derecho a Trabajar Sin Discriminación

Es ilegal que un empleador, agencia de empleo, u organización laboral discrimine contra usted debido a su raza, color de piel, religión, origen nacional, ascendencia, estado de ciudadanía, edad (40+), discapacidad física o mental, estado civil, embarazo, orientación sexual (incluyendo la identidad de género), estado bajo orden de protección, baja desfavorable del servicio militar, estado militar, y registro de arresto.

Algunos ejemplos de la discriminación ilegal en el empleo incluyen las siguientes acciones cuando estas son tomadas debido a alguna de las categorías protegidas mencionadas arriba:

- Fallar o negarse a contratarlo o ascenderlo;
- Despedirlo o degradar su posición;
- Proporcionarle salarios o beneficios diferentes;
- No investigar o resolver quejas de acoso sexual;
- No proporcionarle una acomodación razonable como empleado discapacitado o empleada embarazada;
- Segregar a los sitios de trabajo;
- Instituir políticas de “solo ingles” en el trabajo

El Derecho a Recibir el Salario Mínimo

Todos los empleados, incluyendo a los trabajadores domésticos, tienen el derecho a ser pagados no menos que el salario mínimo mandado bajo la ley por cada hora trabajada. Desde el 2010, el salario mínimo en Illinois ha sido $8.25 por hora, pero esta tasa se aumentará incrementalmente como se muestra en el grafico a continuación.

Si usted trabaja a base de propinas, su empleador puede tomar un crédito de propinas y pagarle una tasa menor solamente si la suma de esa tasa menor y sus propinas equivalen al menos el salario mínimo regular.

La tasa menor para los empleados que reciben propinas ha sido $4.95 pero se aumentará incrementalmente como se muestra en el gráfico a continuación.

Plan de Aumentos al Salario Mínimo en Illinois

Fecha	Salario Minimo	Salario Minimo/ Propinas	Tasa por Tiempo Extra	Tasa por Tiempo Extra/ Propinas
1/1/2020	$9.25	$5.55	$13.88	$10.18
7/1/2020	$10.00	$6.00	$15.00	$11.00
1/1/2021	$11.00	$6.60	$16.50	$12.10
1/1/2022	$12.00	$7.20	$18.00	$13.20
1/1/2023	$13.00	$7.80	$19.50	$14.30
1/1/2024	$14.00	$8.40	$21.00	$15.40
1/1/2025	$15.00	$9.00	$22.50	$16.50

Algunos municipios requieren el pago de un salario mínimo más altos.

El Derecho a Pago por Tiempo Extra

Como empleado, tiene derecho a que le paguen a tiempo y medio su tasa regular de pago por todas las horas de tiempo extra que trabaja, las cuales son todas las horas arriba de 40 a la semana. Su tasa de tiempo extra es calculada multiplicando su tasa regular por 1.5. Si usted está en un sindicato, quizás sus reglas de tiempo extra pueden diferir.. Algunos empleados están exentos del pago por tiempo extra. Esta exención normalmente aplica a posiciones profesionales, altamente administrativas y ejecutivas. Mas, no asuma que está exento.

El Derecho al Salario Prevalente

Si usted trabaja en construcción en proyectos de obras públicas, debe ser pagado al menos el salario prevalente correspondiendo al condado en donde se realiza el trabajo. Las tasas de los salarios prevalentes son considerablemente más altas que el salario mínimo regular.

Ejemplos de Violaciones Comunes

El Buro de Derechos Laborales ha investigado y detenido muchas instancias de empleadores usando prácticas para robar los salarios.

Salarios Fijos: Si usted regularmente trabaja más de cuarenta horas por semana y le pagan un salario fijo sin importar cuantas horas trabaja cada semana, es probable que no le estén pagando su tiempo extra.

Clasificación como Contratista Independiente: Puede que un empleador lo clasifique de forma incorrecta a un trabajador como contratista independiente en vez de empleado para evitar proporcionar todos los beneficios y derechos que le aplican al trabajador, incluyendo los beneficios de desempleo y de compensación de trabajadores.

Trabajo Antes y Después de su Turno y Tiempo de Camino:

- Un empleador debe pagarle por todo el tiempo que trabaja, incluyendo trabajo que realiza antes de empezar o después de su turno. Por ejemplo, si usted prepara o limpia su estación de trabajo antes de empezar o después de terminar su turno, este trabajo debe ser pagado.
- El tiempo que usted pasa viajando después de empezar sus labores físicas o antes de terminarlos debe ser pagado. Por ejemplo, si usted carga la camioneta con herramientas y materiales en el taller antes de viajar al sitio de trabajo, ese tiempo de camino debe ser pagado.

Deducciones Ilegales: Las deducciones de sus salarios deben ser autorizadas por usted por escrito en el momento en que las deducciones son hechas. Por ejemplo, si usted tiene deducciones por uniformes o equipo cada periodo de pago que no autoriza de forma regular, su empleador puede estar violando la ley.

Pagos Tardíos: Usted tiene derecho a que le paguen por sus horas trabajadas a tiempo en cada periodo de pago. Si su empleo termina, usted debe recibir su pago final por todos sus sueldos debidos. Su empleador no puede rehusarse a pagarle si usted renuncia, es despedido por causa, o le debe dinero a su empleador.